

**ACTA DE LA 3ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
“CONTRATACIÓN SEGUROS VARIOS PARA LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA DP SAE CÓRDOBA”**

EXPEDIENTE CONTR/2024/ 60987

*** PRESIDENTA:**

Dª. Emilia Pulido Pareja, Secretaria Provincial del SAE de Córdoba.

*** SECRETARIA:**

Dª. María José Molina Espino, funcionaria en el Servicio.

*** VOCALES:**

D. Julio Salvador Lora López, Interventor Provincial en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

D. José Luis Sáez Lara, Letrado de la Junta de Andalucía en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Dª Blanca Orizaola Fernández, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

D. Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y contratación, de la Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 08.30 horas del día 09 de mayo de 2024, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ORDINARIO, del contrato PRIVADO arriba referenciado.

Se procede al examen de la documentación previa requerida a subsanar. La Mesa concluye que, habiéndosele otorgado al licitador 3 días naturales para que demuestre que, a la fecha del requerimiento se encuentra en condiciones de cumplir con las exigencias establecidas en el PCAP, la documentación aportada no acredita la inscripción del Plan de Igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON). Tampoco la solicitud de inscripción se realiza con la antelación suficiente -tres meses antes a la fecha de expiración del plazo de subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

A continuación, la Mesa accede al Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON) para determinar si el Plan de Igualdad de la entidad se encuentra debidamente inscrito, constatando que está “EN TRÁMITE”.

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		10/05/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFI H27M8YZFEPDRD8DAZ6K3UDX		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Mesa de contratación decide excluir a la única empresa licitadora, y propone al órgano de contratación declarar desierta la presente licitación.

Y siendo las 09.00 horas del día arriba indicado, se da por terminado el acto extendiéndose este acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Emilia Pulido Pareja

Fdo.: María José Molina Espino

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		10/05/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2imELH2ZM8YZFPEDRD8DAZ6K3UDX		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	